

Valencia

GUÍA PARA
**ESTUDIANTES
INTERNACIONALES**



ÍNDICE

Bienvenidos a ISEP Valencia	3
Valencia, una ciudad para estudiar y disfrutar	4
Llegar a Valencia, Conexiones	5
Llegar a Valencia en coche	5
Llegar a Valencia en avión	5
Llegar a Valencia en tren	5
Llegar a Valencia en autobús	6
Llegar a Valencia por mar	6
Vivir en Valencia, opciones	7
Alojamiento	7
Moverse por Valencia	8
Climatología	10
Coste de la vida	10
Ocio y tiempo libre	11
Gastronomía	12
Consejos prácticos	13
ISEP en Valencia	15
Atención al alumno	15
Trámites Legales	16
Trámites del estudiante de la Unión Europea	16
Trámites del estudiante extracomunitario	16
Solicitud tarjeta de estancia por estudios (NIE o TIE)	17
Empadronamiento	17
Abrir una cuenta bancaria	17
Tarjeta Internacional del Estudiante (ISIC)	18
Asistencia sanitaria	18
Otros datos de interés	19

BIENVENIDOS A ISEP

VALENCIA



En nombre de todos los profesores, estudiantes y personal de administración, nos complace darte la bienvenida al Instituto Superior de Estudios Psicológicos (ISEP).

ISEP es una institución privada europea de formación superior e intervención clínica en las áreas de psicología clínica, educación, logopedia y neuropsicología fundada en 1984, que ha formado a más de 35.000 profesionales de más de 45 países, y ha tratado a más de 20.000 pacientes en sus clínicas. Es por ello que, se ha convertido en una institución independiente con una clara dimensión internacional y un espíritu práctico y social.

En breve, viajarás a Valencia para proseguir con tus estudios de máster con nosotros y convertirte así en un profesional competitivo con un alto grado de especialización. Además, durante el tiempo que pasarás con nosotros, tendrás la oportunidad de vivir la inolvidable experiencia que supone estudiar en otro país.

Para ayudarte con los preparativos y facilitarte la llegada a la ciudad, hemos recopilado en esta guía una serie de informaciones prácticas que estamos seguros que te serán de gran utilidad a la hora no sólo de planificar tu estancia, sino para descubrir y moverte por Valencia.

¡Esperamos sinceramente que disfrutes de tu viaje, tu estancia en Valencia y de tu periodo de formación con nosotros!

VALENCIA, UNA CIUDAD PARA ESTUDIAR Y DISFRUTAR

Valencia es la capital de la Comunidad Valenciana, la cual está situada a orillas del río Turia, en la costa levantina de la península ibérica. Con más de 800 mil habitantes, Valencia se ha convertido en la tercera ciudad más poblada de todo el país.

Como consecuencia de ello, Valencia es una ciudad altamente competitiva cuya actividad económica principal es el turismo, seguida del comercio.

Su dinamismo como tercer centro económico más importante del país, ha conseguido que la ciudad albergue instituciones de la talla de la Feria de Valencia, el puerto, la Bolsa o el Palacio de Congresos, los cuales le permiten un desarrollo económico competitivo.

De igual forma, las instituciones culturales que posee la ciudad (Palau de les Arts, Palau de la Música, Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), Ciudad de las Artes y las Ciencias...) han aportado un innegable valor añadido a la ciudad como centro cultural y de ocio tanto para residentes como visitantes.

Con más de 2.000 años de historia y la influencia ejercida por romanos, visigodos y musulmanes, han hecho que Valencia tenga uno de los cascos históricos más grandes de todo el país. Entre sus monumentos históricos más representativos se encuentran la Catedral, las Torres de Serrano y de Quart, la Iglesia de San Juan del Hospital o La Lonja de la Seda, la

cual fue declarada en 1996 por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Años más tarde, la UNESCO también declaró como Patrimonio de la Humanidad, Las Fallas y el Tribunal de las Aguas.

La oferta patrimonial de Valencia se complementa con los 7km de playas y el Parque Natural de la Albufera, el cual se encuentra situado a pocos kilómetros del centro de la ciudad.

Todo ello, ha contribuido a que, en los últimos años, Valencia haya adquirido un importante protagonismo internacional.



LLEGAR A VALENCIA

CONEXIONES

Las conexiones de Valencia son excelentes tanto con el resto de España como con el extranjero, siendo las formas más comunes de llegar el coche, el tren, el avión o el autobús.

Llegar a Valencia en coche

Para llegar en coche a la ciudad de Valencia puedes tomar una de las siguientes carreteras:

- **A3:** Madrid-Valencia.
- **AP7:** Barcelona- Valencia-Murcia-Almería.
- **A23:** Pamplona-Zaragoza-Valencia.

Llegar a Valencia en avión

El aeropuerto de Valencia está situado a tan solo 8km de la ciudad y ofrece vuelos regulares diarios a los destinos nacionales e internacionales más importantes. Las principales compañías aéreas con las que cuenta el aeropuerto de Valencia son Ryanair, Air Nostrum y Air Europa, aunque también encontrarás vuelos de compañías tales como Iberia, Air France, British Airways, EasyJet o Lufthansa.

Para llegar desde el aeropuerto de Valencia hasta el centro de la ciudad dispones de los siguientes medios de transporte:

- **Metro:** desde el aeropuerto existen dos líneas de metro (Línea 3- Roja y Línea 5 - Verde) las cuales te permitirán llegar

al centro de la ciudad. El trayecto desde el aeropuerto hasta el centro de Valencia es de aproximadamente 20 minutos y el precio ronda los 4€.

- **Autobuses:** en el aeropuerto también encontrarás la parada del autobús 150, el cual te llevará al centro de la ciudad en aproximadamente 30 minutos. El precio del billete sencillo es de 1,5€ más o menos.
- **Taxi:** en la terminal de llegadas hay una parada de taxis oficiales en la que podrás tomar dicho vehículo para dirigirte a cualquier punto de la ciudad. El traslado tendrá una duración de unos 20 minutos y te saldrá por cerca de 25€.

Llegar a Valencia en tren

Valencia dispone de dos estaciones de tren dentro de su término municipal:

- **Estación del Norte:** es la estación de trenes de cercanías situada en el centro de la ciudad en donde operan las líneas que conectan Valencia con Gandía, Mogente, Utiel, Xirivella, Caudiel y Castellón de la Plana.
- **Estación Joaquín Sorolla:** en esta estación operan principalmente los trenes de Alta Velocidad (AVE), los cuales conectan la ciudad con Madrid, Cuenca y Albacete. Asimismo, a esta estación también llegan los trenes de larga distancia (Alvia y Euromed), los cuales enlazan Valencia con las principales ciudades españolas.

Llegar a Valencia en autobús

La mayoría de los servicios de autobuses y autocares de viajeros nacionales e internacionales que operan en Valencia tienen su inicio y su final en la Estación de Autobuses de Valencia (C/ Menéndez Pidal, 11. 46009 Valencia).

Llegar a Valencia por mar

El Puerto de Valencia, considerado como uno de los puertos más importantes en cuanto a tráfico comercial del Mediterráneo, acoge un tráfico regular de pasajeros procedentes de las Islas Baleares y de Italia.

Para llegar al centro de la ciudad desde el puerto puedes optar por:

- **Metro:** a través de la Línea 4 (azul), la Línea 5 (Verde) y la Línea 6 (Lila).
- **Autobuses:** gracias a las líneas 2, 3, 4, 19 y 30, las cuales te llevarán hasta diferentes puntos de la ciudad.
- **Taxi:** en la estación de Balearia encontrarás una parada de taxis oficiales.



VIVIR EN VALENCIA

OPCIONES

Alojamiento

Para alojarte en Valencia dispones de varias opciones dependiendo de tus necesidades. Asimismo, al tratarse de una ciudad importante, te recomendamos que inicies la búsqueda de alojamiento con antelación con el fin de asegurarte una plaza durante todo el curso académico.

Residencias de estudiantes

Las residencias de estudiantes son una opción muy popular entre los estudiantes que no cuentan con residencia en la ciudad. Éstas ofrecen la posibilidad de vivir con otros estudiantes con quienes además se comparten servicios y equipamientos. En la siguiente página web, podrás encontrar toda la información relativa a este tipo de alojamiento en la Comunidad Valenciana: <https://www.resa.es/es/ciudad/valencia/>

No obstante, desde ISEP te recomendamos la Residencia Universitaria Anunciata Dominicas (<https://www.residenciaanunciata.es/>) con la cual tenemos un precio cerrado de 679€ con pensión completa por ser alumno de ISEP.

Piso compartido

Alquilar una habitación en un piso compartido puede resultar la opción más económica para alojarse durante todo el curso en Valencia. Dependiendo del tamaño de la habitación, las características del piso y del barrio donde esté ubicada la vivienda, el precio del alquiler oscilará entre los 230 y los 450€ al mes.

Puedes encontrar anuncios de propiedades que se alquilan enteras o bien por habitaciones en portales tales como Aluni (<https://www.aluni.net/es/>), Beroomers (<https://www.beroomers.com/es/>), Spotahome (<https://www.spotahome.com/>), Uniplaces (<https://www.uniplaces.com/>), Erasmusu (<https://erasmusu.com/es/>), Idealista (<https://www.idealista.com/>) o Fotocasa (<https://www.fotocasa.es/es/>).

Para evitar problemas a la hora de alquilar una habitación o un piso, te aconsejamos que antes de firmar cualquier documento, lo leas cuidadosamente. Asimismo, deberás exigir que antes de pagar nada se firme un contrato y que el propietario del piso te facilite un recibo por las cantidades pagadas, en el que conste su nombre su NIF (número de identificación fiscal), el nombre del estudiante, la cantidad que se haya abonado y el concepto de pago. Lo normal es que como entrada al piso se abone una fianza junto con el pago correspondiente al primer mes.

Programa de Convivencia Intergeneracional entre personas mayores y estudiantes

Otra opción para alojarte en Valencia es hacerlo mediante el programa “València Conviu”, el cual ofrece la posibilidad de vivir en casa de una persona de la tercera edad a cambio de hacerle compañía. Para más información puedes consultar la siguiente página web: http://www.valencia.es/ayuntamiento/tablon_anuncios.nsf/vDocumentosWebTablon/F56CBF2B21197AC0C-125801900408B45?OpenDocument

Albergues

En caso que decidas buscar alojamiento una vez te encuentres en la ciudad, te proponemos que para los primeros días consultes la red de Albergues Juveniles situados en Valencia (<https://www.alberguesjuveniles.es/Espa%C3%B1a/Valencia>).

Moverse por Valencia

Para desplazarte por Valencia dispones de las siguientes opciones:



Metro y tranvía

El metro es la forma más rápida y fácil de moverse por Valencia y la que mantiene la mejor frecuencia de paso. La ciudad dispone de 9 líneas que comunican la ciudad con su conurbación. Es por ello, que se encuentra dividido en 4 zonas distintas (A, B, C y D), de modo que el precio del billete variará en función de la zona en la que desees moverte. El horario del metro de Valencia es variable dependiendo de la línea y del día de la semana.

Para viajar en él es necesario adquirir uno de los siguientes títulos de transporte en función de tus necesidades:

- **Billete sencillo:** te permite realizar un único viaje en metro por 1,5€ (una zona).

El aeropuerto está situado en la zona D, de modo que si desees ir desde el centro de la ciudad (zona A), deberás adquirir un billete de 4 zonas por 3,90€.

- **Bonometro:** se trata de una tarjeta cuyo coste es de 7,60€ (una zona) y la cual te permitirá hacer 10 viajes.
- **Tarjeta Tuin:** consiste en una tarjeta monedero válida para viajar por toda la red de metro valenciana. La tarjeta Tuin tiene un coste de 2€ y la puedes ir recargando con el importe que desees (mínimo 10€). El precio por viaje es de 0,72€ por persona y existe un límite mensual, de modo que una vez llegues a ese importe, los siguientes viajes no supondrán ningún coste.

Puedes consultar el plano del metro, las tarifas y otra información de interés en la página web del Metro de Valencia: www.metrovalencia.com



Autobús urbano (EMT)

En Valencia existen 61 líneas regulares de autobús que pertenecen a la EMT (Empresa Municipal de Transportes), que llegan a cualquier a cualquier punto de la ciudad. El horario general del servicio durante todos los días del año suele ser de 6:30h a 22:30h. No obstante a partir de las 23:00h, funciona un servicio de autobuses nocturnos que realiza un recorrido parecido a los autobuses diurnos.

Para viajar los autobuses de la EMT, dispones de varias opciones de títulos y tarifas:

- **Billete sencillo:** te permite realizar un viaje sin trasbordo. Su precio es de 1,5€ y lo puedes adquirir directamente en el interior del autobús.
- **Bonobus:** se trata de una tarjeta que te permite realizar 10 viajes en los autobuses de la EMT con posibilidad de realizar transbordos ilimitados durante 1h. Puedes adquirir este bono por 8,50€ en estancos, quioscos y oficinas de Atención al Cliente de la EMT.
- **Bono transbordo:** al igual que en el caso anterior, permite realizar 10 viajes con autobuses de la EMT, pero en este caso, también se puede utilizar en el metro. También se pueden hacer transbordos ilimitados entre el minuto 3 y el minuto 50, quedando excluidos los autobuses EMT de la misma línea. Este bono tiene un precio de 9€ y se puede adquirir en quioscos, estancos o estaciones de metro.
- **Abono transporte:** se trata de una tarjeta recargable, la cual te permitirá viajar ilimitadamente durante 30 días después de la primera validación. Se trata de una tarjeta personal e intransferible que tramita por 4€ en estaciones de metro, EIGE, estancos y quioscos. Su precio mensual es de 45€.
- **EMT Jove:** funciona igual que el abono de transporte, pero ésta es exclusiva para menores de 30 años. Para solicitarla debes acudir a las oficinas de atención al cliente de la EMT y presentar el original y una copia de tu documento de identidad. En este caso, su coste mensual es de 25€.

Las paradas de los autobuses de la EMT son discretionales, de modo que, el usuario debe avisar al conductor con antelación suficiente

tanto para acceder al autobús (mediante una señal inequívoca como levantar el brazo) como para descender de él (en este caso se deben utilizar los dispositivos habilitados en el interior del vehículo).

Puedes consultar más información sobre los recorridos y las tarifas en: <https://www.emtvalencia.es/ciudadano/index.php>



Cercanías

La red ferroviaria de Cercanías RENFE conecta gran parte de los pueblos de los alrededores con el centro de Madrid. El precio de los billetes de los trenes de cercanías varía en función de la zona.

Puedes consultar toda la información relativa a los horarios, las tarifas y las paradas en www.renfe.cercanias/madrid/index.html



Taxi

Los taxis en Valencia son de color blanco y disponen de una luz verde en la parte superior que permite saber cuándo están libres (luz verde encendida) u ocupados (luz verde apagada). Para pararlos debes hacer una señal visible con el brazo.

Al entrar al vehículo asegúrate que, en el salpicadero del coche, esté el taxímetro y que esté se ilumine al entrar en funcionamiento (bajada de bandera), de forma que, en todo momento, puedas ver el importe del servicio. El importe del viaje variará en función de los kilómetros recorridos y los suplementos aplicados tales como maletas, horario nocturno, días festivos, ida o vuelta del aeropuerto...



Bicicletas urbanas

En Valencia existe un servicio público de alquiler de bicicletas, Valenbisi, que te permitirá moverte por la ciudad rápida, económica y respetuosa con el medio ambiente. Este servicio de bicicletas está disponibles durante las 24 horas los 365 días del año, pudiéndote abonar a dicho servicio o bien por una semana (13,30€), o bien por un año completo (29,20€). De este modo, podrás obtener una bicicleta en cualquiera de las 275 estaciones que hay repartidas por la ciudad. Al finalizar el trayecto, deberás dirigirte hasta una estación de Valenbisi y anclarla.

Puedes consultar toda la información de Valenbisi en <https://abocas-valence.cyclocity.fr/>

Climatología

Debido a su posición geográfica, Valencia disfruta de un clima típicamente mediterráneo, caracterizado por veranos cálidos e inviernos suaves. Las temperaturas en Valencia suelen rondar entre los 30°C en verano y los 7°C en invierno.

Pese a que las precipitaciones no son demasiado abundantes, éstas se suelen concentrar en otoño (septiembre-noviembre).

Coste de la vida

El coste de la vida en Valencia puede ser algo más bajo si se compara con otras ciudades del territorio español como Madrid, Barcelona o San Sebastián. Sin embargo, el coste de la vida puede depender de factores tales como el tipo de alojamiento, el gasto de los suministros o los gastos personales de cada uno.

No obstante, te proporcionamos algunos datos orientativos para que puedas hacerte una idea de lo que puede costar un mes en Valencia para una persona adulta:

Concepto	Importe
Alojamiento (alquiler de una habitación en piso compartido)	250 €
Compra básica	170€
Transporte público	25 €
Otros gastos	200 €
Presupuesto Total (aproximado)	645 €

A continuación, te facilitamos el precio aproximado de algunos de los productos y servicios básicos que puedes encontrar en Valencia:

Concepto	Importe
Barra de pan	0,90 €
1kg de patatas	1,00 €
1kg de tomates	1,50 €
1 litro de leche	0,80 €
1kg de pechuga de pollo	6 €
12 huevos	2 €
1 café	1,5 €
1 cerveza en un bar (50cl.)	2 €
1 refresco en un bar	2 €
Menú diario	12€
Entrada para el cine	8€
Entrada a una discoteca	10-15 €
Entrada a un museo	15 €
Abono mensual en el gimnasio	30 €

Ocio y tiempo libre

Valencia es una ciudad multicultural que ofrece tanto a residentes como visitantes una amplia

gama de actividades para realizar ya sea al aire libre o en recintos cerrados.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la capital del Turia posee uno de los cascos históricos más grandes de todo el país. En él, podrás encontrar algunos de los edificios con más historia de toda la ciudad. Asimismo, si llegas a calles como la de la Purísima, Borja, Peydro o Calatrava, podrás observar coloridos murales que decoran muros, fachadas y ventanas de algunos de sus edificios.

En el plano cultural, la ciudad ofrece múltiples opciones como museos, galerías de arte, exposiciones, espectáculos, festivales de música o conciertos. Los más famosos son Bioparc, un centro educacional cuya función principal es preservar la conservación de algunas especies animales; la Ciudad de las Artes y las Ciencias y el Oceanográfico.

En el caso de los cines, te recomendamos que te informes acerca del Día del espectador (suelen ser los miércoles, aunque puede cambiar en función del cine), puesto que este día puedes adquirir las entradas a precios reducidos.

Si lo que deseas es poder disfrutar de un tranquilo paseo sin moverte de la ciudad, te



proponemos que lo hagas por los jardines del Turia, los cuales reproducen el antiguo paisaje fluvial.

Gracias a la amplia oferta gastronómica que ofrece Valencia, podrás disfrutar de una buena comida casi a cualquier hora del día.

Llegada la noche, podrás acudir a alguna de las múltiples discotecas las cuales abren hasta la madrugada. También podrás encontrar bares abiertos hasta altas horas de la noche.

Los fines de semana se puede aprovechar para realizar excursiones o visitar pueblos aledaños tales como Bocairent, Chelva, Buñol, Sagunto o Alpuente. De igual forma, también podrás escaparte hasta el Parque Natural de la Albufera., una laguna costera con múltiples dunas, playas y bosques de pinos y juncos.

Más allá de todas estas opciones, en marzo, no deberás perderte las populares Fallas, unas fiestas repletas de ruido, pólvora, fuego, música, baile, tradiciones y gastronomía las cuales forman parte del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.



Para más información sobre las actividades que se pueden realizar en Valencia, recomendamos visitar la oficina de turismo de la ciudad (<https://www.visitvalencia.com/>) o hacerse con la Guía del Ocio, la cual se publica todos los viernes y en

donde se puede consultar todas las alternativas para disfrutar del tiempo libre. Esta guía se puede encontrar en todos los quioscos u otros establecimientos de venta de prensa.

Gastronomía

La gastronomía de Valencia se enmarca dentro de la dieta mediterránea, caracterizándose por el uso del arroz, el pescado y marisco fresco y las verduras de la huerta valenciana. Entre los platos más típicos de Valencia, podrás encontrar:

- **Arroces:** se tratan de uno de los platos más típicos de la gastronomía valenciana, por excelencia. Aunque hay una gran variedad de arroces elaborados con diferentes ingredientes (arroz a banda, arroz con costra, arroz al horno, arroz negro...), la más famosa es la paella valenciana. La paella valenciana es un guiso de arroz que contiene arroz, pollo, conejo, judías verdes y garrañones, cocinado en una sartén metálica poco profunda llamada paella (de aquí le viene el nombre) en fuego de leña.
- **Fideuá:** es otro de los platos más famosos de la gastronomía valenciana junto con la paella. En este caso el ingrediente principal son los fideos, los cuales se cocinan con fumet o caldo de distintos mariscos.
- **Esgarraet:** se trata de una de las tapas más típicas de Valencia, la cual consiste en una especie de ensalada cuyos ingredientes principales son el bacalao en salazón, el pimiento rojo asado, los ajos y el aceite de oliva. En algunos sitios, lo pueden acompañar también de aceitunas negras.
- **All i pebre:** es una salsa típica para cocinar pescados elaborada principalmente con patatas y pimentón, y que en muchos casos suele acompañarse de anguila.

- **Olla valenciana:** se trata de un guiso fuerte y consistente hecho a base de distintas carnes (pollo, cerdo, ternera...), morcilla, chorizo, tocino y hueso de jamón, el cual se acompaña con verduras picadas (patata, nabo, zanahoria...) y garbanzos.
- **Horchata con fartons:** una combinación perfecta para desayunar o merendar compuesta por una bebida refrescante preparada a base de agua, azúcar y chufas remojadas (un fruto seco parecido a las avellanas), en la cual se mojan unos bollos alargados, blandos y esponjosos.

Consejos prácticos

Para facilitarte al máximo tu estancia en Valencia, te proporcionamos algunos consejos prácticos que seguro que te resultarán útiles los primeros días:

Horarios

En general, en España se desayuna pronto al igual que en el resto de países, pero a diferencia de ellos, no se almuerza hasta las 13:30-15h y no es hasta las 20:30-23h cuando se cena.

Por lo que hace referencia a las tiendas, estas suelen estar abiertas de lunes a sábado desde las 9h de la mañana hasta las 20h en horario continuado. No obstante, algunos establecimientos de carácter más local cierran al mediodía (entre las 13:30h y las 16:30h). De igual forma, algunos domingos del año, normalmente próximos a las fiestas de navidad o en los períodos de rebajas, los grandes establecimientos suelen abrir sus puertas para que puedas aprovechar y hacer tus compras sin problemas.

Por lo que hace a las administraciones públicas y/o las oficinas bancarias, éstas suelen tener horarios solamente de mañanas, con alguna excepción por las tardes.

Festivos nacionales

Existen varias fechas en el calendario español que están establecidos como días festivos y que pueden ser de carácter nacional, regional o local. Los festivos que se mencionan a continuación son los que se celebran en Valencia:

Fecha	Festividad
1 de enero	Año Nuevo
6 de enero	Reyes
22 de enero	San Vicente Mártir
19 de marzo	San José
Semana santa (viernes y lunes Santo)	Varía según el año
20 de abril	San Vicente Ferrer
1 de mayo	Fiesta del Trabajador
24 de junio	San Juan
15 de agosto	Virgen de Agosto
09 de agosto	Día de la Comunidad valenciana
12 de octubre	Fiesta de la Hispanidad
1 de noviembre	Todos los Santos
6 de diciembre	Día de la Constitución
8 de diciembre	Inmaculada Concepción
25 de diciembre	Navidad

En caso que te desplaces a otras localidades, es probable que éstos cambien.

Conducción

Te recomendamos que, si deseas conducir en España, te informes con anterioridad sobre la normativa completa de seguridad con el fin de garantizar la seguridad vial de todos. Aun así, compartimos algunas informaciones básicas que debes tener en cuenta.

En España se conduce por la derecha y ningún menor de 18 años puede conducir un vehículo de más de 75cc. En el caso de los coches y los autocares, el uso del cinturón de seguridad es obligatorio en todos los pasajeros. Por lo que hace a las motocicletas, es obligatorio que los pasajeros lleven el casco puesto, aun cuando arrastren el vehículo.

No podrán circular los conductores que superen la tasa de alcohol establecida en 0,25mg/l en aire aspirado ni aquellos que estén bajo los efectos de las drogas. Asimismo, se prohíbe durante la conducción el uso de teléfonos móviles o cualquier otro medio de comunicación.

Por lo que hace al permiso de conducir, los visitantes extranjeros necesitan un permiso válido para España. Se adaptan permisos de conducir de cualquier país de la Unión Europea, aunque los nativos de países como Estados Unidos, Canadá y Australia, deberán obtener un permiso de conducir internacional. Adicionalmente, todo coche que circule por España debe tener un seguro de responsabilidad civil obligatorio por ley, que cubra los posibles daños a terceros en caso de accidentes, y llevar el documento justificativo en todo momento.

Telefonía

Para llamar al extranjero de fijo a fijo o de fijo a móvil, se debe marcar el prefijo 00 y luego el indicativo internacional, seguido del número de teléfono al que deseas llamar. En la mayoría de países, se debe eliminar el código o prefijo de la región correspondiente a la primera cifra.

En caso de no poseer un teléfono fijo, se puede recurrir a los locutorios, desde donde se puede llamar a bajo coste a cualquier país del mundo. De igual forma, existe también una amplia oferta de compañías que ofrecen servicios telefonía móvil (Movistar, Vodafone, Orange...) junto con servicios de internet y/o televisión con las que podrás realizar in contrato para toda tu estancia.

Mensajería y paquetería

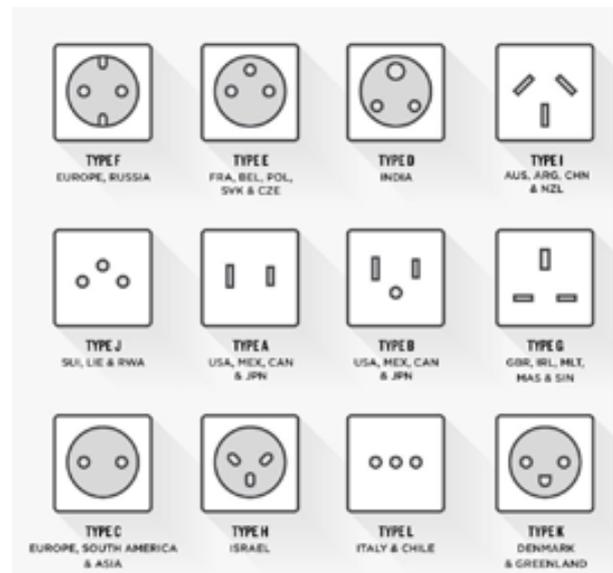
España cuenta con un servicio postal público, Correos, el cual permite enviar tanto cartas como paquetes a nivel nacional e internacional. Además, de dicho servicio, existen también otras empresas de ámbito privado que realizan servicios de mensajería y paquetería.

Dentro del ámbito nacional recomendamos: MRV y Nacex. Y en el ámbito internacional: DHL, SEUR y UPS.

Electricidad

La corriente eléctrica más utilizada en España es la de 220 voltios y 50Hz, si bien es cierto que en las casas más antiguas es posible encontrar 125 voltios.

Asimismo, el enchufe más común es el del tipo C.



ISEP EN VALENCIA

ATENCIÓN AL ALUMNO

ISEP cuenta con un Servicio de Atención al Alumno para orientarte y apoyarte durante tu estancia con nosotros. Hasta tu llegada a Valencia, tu asesor/a será la persona que se encargará de guiarte en la gestión de los trámites legales que necesitas para formalizar tu matrícula y tu llegada a la ciudad.

Una vez llegues a Valencia, ponte en contacto con nosotros:

ISEP Valencia

Calle Tres Forques, 2
46018 - Valencia
+34 963 94 48 29
valencia@isep.es

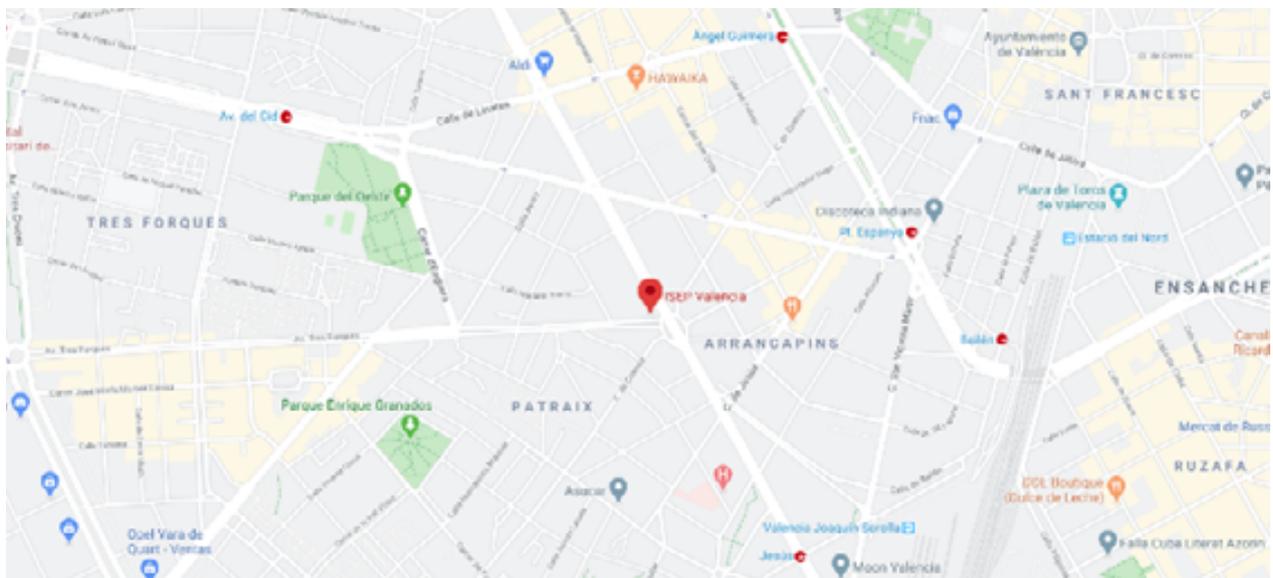
Horario

El horario de la sede de Valencia es de lunes a viernes de 9h a 21h ininterrumpidamente y los sábados de 9h a 14h.

Ubicación

La sede de ISEP Valencia está situada en el barrio de Patraix, a unos 10 minutos andando de las estaciones de trenes del Norte y Joaquín Sorolla. Para llegar hasta ISEP Valencia puedes optar por alguno de los siguientes medios de transporte:

- **Metro:** Parada Jesús, salida Giorgeta (Líneas 0, 1, 2 y 7), parada Plaza España, salida San Francisco de Borja (Líneas 0, 1 y 2) o parada Ángel Guimerá, salida Ángel Guimerá-Palleter (Líneas 0, 1, 2, 3, 5 y 9).
- **Autobuses:** Líneas 11, 71, 89 y 90.
- **Tren:** Estación del Norte o Estación Joaquín Sorolla.



TRÁMITES LEGALES

Trámites del estudiante de la Unión Europea

Los estudiantes ciudadanos de la Unión Europea no necesitan realizar ningún trámite administrativo antes de su llegada a España.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, todos los estudiantes pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea, de otro Estado que forme parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o de procedente de la Confederación Suiza que pretendan permanecer en España por un período superior a tres meses están obligados a solicitar la inscripción en el Registro Central de Extranjeros, donde se les otorgará un certificado de registro que contiene el Número de Identificación de Extranjero (NIE). El registro puede efectuarse sin cita previa y en persona en las comisarías de Policía Nacional de la ciudad de la ciudad en la que se resida.

Para realizar dicho trámite se deberá aportar la siguiente documentación:

- Formulario de registro Modelo EX18 (original más una copia).
- Pasaporte o tarjeta de identidad del país de origen (original más una copia).
- Documento de matrícula de ISEP (original más una copia).
- Tarjeta Sanitaria Europea o seguro médico privado para estudiar en España (original más una copia).
- Declaración jurada de que el estudiante dispone de suficientes recursos económicos para la duración de su estancia en España.

- Tarifas de solicitud (Tasa 790 Código 012 (12€): Opción “Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la unión”).

Trámites del estudiante extracomunitario

Los estudiantes procedentes de un país externo a la Unión Europea que vayan a realizar una estancia en España, ya sea a título individual o mediante una beca (intercambio, grado, posgrado, máster, doctorado, etc.), deberán obtener un visado tipo D antes de salir de su país de origen.

Los requisitos del visado y el propio visado se deben solicitar en el consulado o embajada españoles más cercanos a su localidad de origen.

Para pedir el visado es muy importante prever la duración de la estancia:

- **Estancia de más de 6 meses:** es necesario obtener un visado tipo D Estudios (abierto) antes de partir del país de origen. Sin este visado no se podrá obtener la Autorización de Estancia por Estudios y/o Investigación necesario para conseguir la estancia legal en España.
- **Estancia menor o igual a 6 meses:** el visado que se deberá solicitar será el tipo D válido para 180 días (D Estudios hasta 180 días) y una vez en España no se deberá realizar ninguna otra gestión legal al respecto.

Una vez en España ya no es posible cambiar el visado. El único visado válido es el que se obtiene en la embajada española o consulado antes de venir.

Solicitud tarjeta de estancia por estudios (NIE o TIE)

Al entrar en la Unión Europea se dispone de un máximo de 30 días naturales para comenzar el proceso de solicitud de la autorización de estancia por estudios. A este efecto, es imprescindible conservar los billetes de vuelo (tarjeta de embarque) o que en el pasaporte se obtenga el sello de entrada en la Unión Europea al pasar la aduana.

Para tramitar la legalización de tu estancia en España, debes presentarte ante la delegación del gobierno para pedir cita y tramitar tu tarjeta, o por el contrario, ponerte en contacto con el servicio que ofrece el departamento de Relaciones Exteriores.

La tarjeta de autorización de estancia por estudios se concede por un máximo de un año académico y se renueva anualmente, siempre y cuando se cumplan con los requisitos, entre ellos, que los estudios no hayan finalizado y que se demuestre un buen aprovechamiento del curso anterior. El documento es el título que demuestra el derecho legal del titular a permanecer en el país.

Para renovar dicho permiso, se debe pedir cita en la Subdelegación del Gobierno y se deben presentar todos los documentos 45 días antes del vencimiento justificando los motivos de renovación.

Importante: el único documento que acredita la Estancia Legal del Estudiante en España, más allá de los 90 días, es la tarjeta de Estudiantes emitida por el Gobierno Español a través de sus delegaciones en las Comunidades Autónomas.

Cabe destacar que el incumplimiento por parte del alumno de la normativa legal vigente en materia de inmigración en España, exime a ISEP de cualquier responsabilidad del tipo económico, civil, penal, académico de cualquier otra índole, así como, de las consecuencias que puedan derivarse del mismo.

Empadronamiento

El padrón municipal es el registro administrativo donde se inscriben todas las personas que viven en la ciudad, constituyendo la prueba de residencia y el domicilio habitual donde se reside. Una vez empadronado, se adquieren todos los derechos y deberes cívicos de la ciudad.

En el mismo ayuntamiento donde resides te facilitarán el formulario para rellenar con tus datos personales y el número de tarjeta de residencia de estudiantes (NIE). Si alquilas tú directamente la vivienda, deberás adjuntar el contrato del alquiler a tu nombre. En caso contrario, deberás adjuntar una autorización del titular de la vivienda, así como un recibo de cualquier suministro en el que conste la dirección completa del domicilio (agua, luz, gas, IBI...).

Para más información sobre el empadronamiento, llama al 010. En este teléfono, te indicarán el ayuntamiento al que debes dirigirte para poder empadronarte.

Abrir una cuenta bancaria

El proceso para abrir una cuenta bancaria si no eres residente en España no es realmente complejo y actualmente, puedes hacerlo o bien yendo personalmente al banco, o bien hacerlo telemáticamente.

Antes de todo, deberás escoger en que banco deseas abrirte la cuenta. Para ello, te

recomendamos que revises las condiciones y las comisiones de apertura y el tipo de cuenta bancaria que más se adapta a tus necesidades.

En el momento de abrir dicha cuenta bancaria, independientemente de si realizas el trámite en las oficinas u online, la entidad bancaria te solicitará los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) o la tarjeta de residente (NIE).
- Justificante de tu domicilio
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

A la hora de firmar el contrato, te recomendamos que leas detenidamente las condiciones y los requisitos de administración y mantenimiento que la entidad financiera determine en el mismo. De este modo, evitarás posibles incidencias posteriores.

Tarjeta Internacional del Estudiante (ISIC)

La Tarjeta Internacional del Estudiante (International Student Identity Card- ISIC), es un carné reconocido a nivel internacional que ofrece a los estudiantes múltiples ventajas y descuentos en más de 135 países.

Su coste es de 11€ pero con ella podrás disfrutar de entradas a museos a precios reducidos; descuentos en el precio de los billetes de avión, tren o autobuses, ofertas especiales en lugares de restauración, tarifas reducidas en gimnasios o en tiendas de electrónica.

Para solicitarla, puedes hacerlo de manera online a través del siguiente enlace: www.isic.org. Los documentos que necesitarás para ello serán:

- Fotografía a color tipo carné
- Dirección de email
- Hoja de matrícula de ISEP

A partir de su fecha de emisión, dispondrás de un año natural completo para disfrutar de ella y de todas las ventajas que pone a tu disposición.

Asistencia sanitaria

La asistencia sanitaria en España es un sistema público y gratuito, el cual se nutre de los impuestos y de las aportaciones salariales de la población activa del país, y que permite que cualquier persona que resida en España, ya sea nacional o extranjero, tenga derecho a acudir a un centro sanitario en caso de ser necesario.

No obstante, debes tener en cuenta que, si llegas a España como estudiante, puede que precisas contratar un seguro médico privado que cubra cualquier atención sanitaria.

Si procedes de un país de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de la Confederación Suiza, deberás solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) en la oficina de seguridad social de tu país de origen, la cual te permitirá acceder a la sanidad española durante el periodo de tus estudios.

En caso contrario, te recomendamos que consultes si tu país posee un convenio sanitario en España, puesto que, de ser así, podrás acceder a la asistencia sanitaria española igual que los ciudadanos de este país. En estos casos, deberás solicitar en tu país un documento que certifique dicha atención sanitaria. No obstante, debes tener en cuenta que este convenio solo cubre la atención sanitaria básica, por lo que es recomendable que contrates un seguro médico privado.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Oficinas de información turística

Dispones de hasta 7 puntos de información turística repartidos por la ciudad (aeropuerto, ayuntamiento, playa de Valencia...) en donde podrás obtener más información de la ciudad. Están abiertos de lunes a domingo, reduciendo su horario de apertura los fines de semana y las vísperas de festivo. Puedes consultar los horarios de apertura de cada oficina de información turística en <https://www.visitvalencia.com/planifica-tu-viaje-a-valencia/oficinas-de-turismo-valencia/oficina-turismo-ayuntamiento-valencia>.

Atención ciudadana

En caso de precisar de información general y especializada sobre los servicios públicos de Valencia o gestionar determinados trámites administrativos, puedes consultar la web www.valencia.es o llamar al teléfono 010.

Teléfonos de urgencias

Para cualquier emergencia (urgencias sanitarias, bomberos, protección civil y seguridad ciudadana), debes llamar al teléfono 112. Se trata de un servicio gratuito que está disponible las 24h al día durante 365 días al año.

Embajadas y consulados

Puedes consultar el directorio completo de las embajadas y consulados de otros países que están presentes en la ciudad de Valencia en el siguiente enlace: https://www.valencia.es/ayuntamiento/info-ciudad_accesible.nsf/vListadoCategoriasWeb/3FF4C93EAFE86DBAC12572C200225495?OpenDocument&bdOrigen=&idapoyo=&nivel=5&lang=1



ISEP Barcelona

C/ Berlín, 9, bajos
08014 Barcelona
Tel. 93 487 77 77
barcelona@isep.es

ISEP Madrid

C/ Raimundo Lulio, 3
28010 Madrid
Tel. 91 539 90 00
madrid@isep.es

ISEP Valencia

Avda. Tres Forques, 2
46018 Valencia
Tel. 96 394 48 29
valencia@isep.es